

INSTITUTOS SUPERIORES

SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES

–RES. Nº 6179/25–

INSTITUTO:	ISFD Nº 17	Domicilio:	67 Nº 828
Contacto:	17pruebasdeseleccion@gmail.com		
Carrera:	Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Electromecánica	Res. Nº 5746/23	
Unidad Curricular	Practicas Profesionalizantes en la Educación Técnica Profesional		
Formato de cursada de la UC:	<i>Asignatura</i>		
Código nomenclador UC			
Modalidad de cursada	Presencial		
Régimen de cursada	<i>Cuatrimestral - Equipo de Investigación y Extensión</i>	Asignación de horas total y semanal: 32 hs y 2 hs	

CRONOGRAMA

Fecha de Difusión	<i>(5 días corridos)</i>	29/06/2026 al 3/07/2026
Inscripción	<i>(6 días corridos a partir de la difusión)</i>	29/06/2026 al 4/06/2026
Recusación y excusación	<i>(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)</i>	6/07/2026 al 8/07/2026
Elevación al TCD de los legajos	<i>(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)</i>	6/07/2026 y 7/07/2026
Valoración Art. 60 (ED)	<i>(3 días hábiles después de recibirlos)</i>	8/07/2026 al 14/07/2026
Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos	<i>(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)</i>	15/07/2026 y 16/07/2026
Entrega de la propuesta	<i>(5 días corridos posteriores a la notificación)</i>	17/07/2026 al 06/08/2026
Evaluación de la propuesta pedagógica	<i>(10 días corridos - prorrogables a 5)</i>	07/08/2026 al 16/08/2026 (postergable al 21/08/2026)
Notificación de la evaluación de la propuesta	<i>(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)</i>	18/08/2026 y 19/08/2026 (postergable al 25/08/2026)
Clase Pública	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	20/08/2026 al 24/08/2026 (postergable al 28/08/2026)
Entrevista	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	20/08/2026 al 24/08/2026 (postergable al 28/08/2026)

OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa” (Ítem 4.1.3 Reso 6179/25)

INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1., 2.2, 2.3 y 2.4)- Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc)

La o el aspirante debe ENVIAR su inscripción DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1 al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. Probanzas (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc)

Observación: En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Titulares	Representante directivo	Vicedirectora De la Vega, Claudia
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Profesor Conde, Lucas
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Profesor Manciangli, Daniel
	Docente evaluador externo	Profesor Cristoldo, Raúl Ángel
	Representante estudiantil	Crispiani, Mauro Alejandro
Suplentes	Representante directivo	Directora Cassani, Claudia
	Docente con dominio curricular y contenidos	Profesor Lucente, Daniel
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Profesor Sale, Francisco
	Docente evaluador externo	Prof. Alegre, Miguel Ángel
	Repres. estudiantil	Delvito, David Alejandro

Marco Orientador .

Resolución N° 6179/25: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

Resolución N° 4196/24 - Régimen académico Marco (RAM)

CARRERA:	Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Electromecánica	RESOLUCIÓN:	5746/23
UNIDAD CURRICULAR:	<i>Prácticas Profesionalizantes en la Educación Técnico Profesional</i>		
FINALIDADES FORMATIVAS	<p>Las Prácticas Profesionalizantes como campo de la formación en la Educación Secundaria Técnico Profesional de la Provincia de Buenos Aires son desarrolladas en ambientes de trabajo con el propósito de que las y los estudiantes consoliden, integren y amplíen los saberes y capacidades que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Vinculan a las instituciones educativas y a las y los estudiantes con prácticas y ámbitos ligados al mundo del trabajo y cumplen un rol fundamental en la educación técnico profesional. Que este dispositivo sea considerado como un espacio formativo y no como el abastecimiento de mano de obra desde el ámbito educativo hacia el sector productivo, está determinado no solamente por la normativa que lo encuadra sino también por la propuesta pedagógica de la o el docente que lo diseña y coordina, en base a considerar que la actividad profesional que las y los estudiantes desarrollen debe estar acompañada por un profesional experto que oriente pero también por la reflexión posterior sobre esa práctica, de manera que posibilite identificar los aprendizajes incidentales que se produjeran así como generar nuevos conocimientos.</p>		
CONTENIDOS	<p>Las prácticas profesionalizantes como espacio formativo en la ETP Propósitos, alcances, campo técnico profesional de referencia. Definiciones de prácticas profesionalizantes, la relación entre teorías y prácticas. Distintas modalidades: prácticas profesionalizantes externas; proyectos productivos/tecnológicos institucionales; actividades de extensión y apoyo en tareas técnico profesionales orientadas a satisfacer demandas y/o necesidades comunitarias. Diferencias con otras prácticas formativas y modalidades (pasantías rentadas, becas, entre otras). Marcos normativos de las prácticas profesionalizantes. Estructuración, selección y evaluación de situaciones y propuestas formativas para el desarrollo de prácticas profesionalizantes en función del recorte y caracterización de saberes, capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del perfil profesional a formar en las prácticas profesionalizantes. Adecuaciones entre situaciones y propósitos formativos. Vinculación y colaboración de espacios curriculares de los campos de formación general, técnico específica y científicotecnológica. La vinculación con ámbitos socio-productivos de referencia Búsqueda de ámbitos socio-productivos de referencia: empresas, ONG, cooperativas, emprendimientos, organismos gubernamentales. Generación de vínculos, definición del proyecto de formación. Elaboración, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de proyectos o experiencias de prácticas profesionalizantes en ámbitos socio-productivos y en el ámbito escolar. Diferencia entre proyecto educativo, proyecto educativo-productivo, proyecto productivo y proyecto de investigación. Proyectos educativos: propósitos, objetivos, producto, contenidos, vinculación de asignaturas y espacios curriculares, formas de trabajo inter área, colaboración docente, espacios de enseñanza, destinatarios, recursos, cronograma o plan de trabajo, presupuesto, evaluación de aprendizajes por proyectos, evaluación del proyecto. Definición y producción de proyectos, escritura de los mismos, trabajo colaborativo, producción de documentación de trabajo para el seguimiento de prácticas. Componentes de un proyecto: propósito /objetivos, metodología, destinatarios, evaluación y relación con los contenidos curriculares. El seguimiento y evaluación de las prácticas profesionalizantes de los estudiantes El rol de la tutora o del tutor en las prácticas profesionalizantes. Estrategias narrativas de análisis de las prácticas para la formación profesional:</p>		

	diario de formación. registro de prácticas, bitácora. La reflexión en y sobre la acción.
OTRAS OBSERVACIONES	

